



Rama Judicial del poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

(SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES)
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 01 DE FEBRERO DE 2021.
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 05 DE FEBRERO DE 2021.

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 05 DE FEBRERO DE 2021.

Cédula: _____
Nombre: _____
Direccion: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO 03			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	BOGOTA	CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE CUNDINAMARCA	2
	CHOCONTA	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	CHOCONTA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1
	FUNZA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	1
	FUNZA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1
	GACHETA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	1
	GUADUAS	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	GUADUAS	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GUADUAS	JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	LETICIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO	1
	LETICIA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	LA PALMA	JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA	1
	SOACHA	JUZGADO DE FAMILIA	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO	1
	VILLETA	CENTRO DE SERVICIOS PARA LOS JUZGADOS PENALES	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No

14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario

FORMATO DE OPCION DE SEDES
(SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES)
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
FECHA DE PUBLICACION: 01 DE FEBRERO DE 2021.
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 05 DE FEBRERO DE 2021.

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 05 DE FEBRERO DE 2021.

Cédula: _____
Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Ciudad : _____
E-Mail : _____

CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO 03			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____